

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
RENTERIA CABRERA TRANRENTA S.A.
AV PAQUISHA**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RENTERIA CABRERA TRANRENTA S.A CELEBRADA EN ZUMBI EL DIA JUEVES 27 DE MARZO DEL 2019.

En el cantón Centinela del Cóndor, el día de hoy Jueves 27 de marzo del 2019, a las diecinueve horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la Av Paquisha, los accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RENTERIA CABRERA TRANRENTA S.A:

- Cabrera Rojas Maria del Carmen propietario de 500 acciones de US\$1,00 cada.
- Chiriboga Rosa , propietario de 500 acciones de USD\$ 1,00 cada una.

Previo comprobación del quórum se establece la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General al amparo de lo dispuesto en la parte final del Artículo 119 en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la Lic. Chiriboga Rosa Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, señora Ing María del Carmen Cabrera Rojas quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, funcionarios que a su vez certifican que en el registro de participaciones constan registrados los accionistas mencionados.

La Presidenta declara instalada la Junta a las diecinueve horas y diez minutos, disponiendo que por Secretaría se ponga a consideración de los presentes el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018.
3. Asuntos Varios

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal. La Junta procede a conocer los referidos puntos y a tomar resolución sobre los mismos, en la siguiente forma:

1. Informe de la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día, Se procede a dar lectura al informe de la Gerente General de la compañía del año 2018 y el Informe del Comisario de la Compañía;

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
RENTERIA CABRERA TRANRENTA S.A.
AV PAQUISHA**

mismos que son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018.

A continuación, se procede a informar que no ha existido movimiento alguno en las actividades de la compañía por haberse constituido a fines del año 2018, por lo que son aprobados por unanimidad.

3. Asuntos Varios.-

Se determina que con la finalidad de que la compañía siga en plena vigencia, los accionistas deberán continuar con sus funciones, hasta que la compañía tenga la capacidad financiera requerida.

Se incorpora al expediente de esta Junta de conformidad con la Ley los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas.
2. Copia de la presente Acta debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la Presidenta concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstaló a las veinte horas, con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia de la Junta General firman el presidente y el secretario de la misma.



Lic. Chiriboga Rosa

PRESIDENTA



Ing. María Del Carmen Cabrera R.

GERENTE GENERAL - SECRETARIA

EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
RENTERIA CABRERA TRANRENTA S.A.
AV PAQUISHA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
RENTERIA CABRERA TRANRENTA S.A. EJERCICIO DEL 2017

Lic. Chiriboga Rosa

\$ 400

50,00%



Cabrera Rojas Maria del Carmen

\$400

50,00%



Zumbi , 27 de marzo del 2019